



LITOMEX S.R.L.

Por Escritura Publica N° 554 del 12/10/2016, Folio N° 1017, Labrada por la Escribania Juliana de la Vega Pando, Titular del Registro N° 596. Se constituyo LITOMEX S.R.L. Socios: Carlos Norman Calvet, 63 años, casado, Argentino, Ingeniero, Asamblea N° 1150 P: 7° Dpto. "C" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI 10.897.492. Socio: Sebastian Bernardo Jose Meza, 58 años, casado, Argentino, Abogado, Estomba N° 494 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI 12.861.778. Fecha del instrumento de constitución 12/10/2016. Denominación: LITOMEX S.R.L. Domicilio social: Estomba N° 494 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 50 años contados a partir de 12/10/2016. Capital Social: El capital social alcanzara la suma de pesos cien mil, divididas en cien cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios, de la siguiente manera: a) el señor Carlos Norman Calvet suscribe la cantidad de catorce cuotas sociales, b) el señor Sebastian Bernardo Jose Meza suscribe la cantidad de catorce cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 28% en efectivo y el saldo restante sera integrado por los socios en el plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Publico de Comercio, Organo de Administración y fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, que ejercerá dicha función, el cual sera designado por el termino de dos años, quien podrá ser reelegido requiriendo simple mayoría. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios, conforme las estipulaciones del Art. 55 y Art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Representación Legal: Carlos Norman Calvet, 63 años, casado, Argentino, Ingeniero, Asamblea N° 1150 P. 7° Dpto. "C" de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI 10.897.492. Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrara el dia 30 de Junio de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y perdidas el cual sera dispuesto a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración en la asamblea. Autorizado según instrumento público Esc. N° 554 de fecha 12/10/2016 Reg. N° 596. Se constituye domicilio especial en la calle Estomba 494 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 554 de fecha 12/10/2016 Reg. N° 596 CLAUDIA ROSANA GONZALEZ - T°: 386 F°: 246 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2016 N° 78944/16 v. 24/10/2016

Fecha de publicacion: 24/10/2016